

Concurso Literario Nacional "Serafín J. García"

Decimonovena Edición



Concurso de Cuentos y Poesías "Serafín J. García" organizado por la Biblioteca Municipal Serafín J. García con el apoyo de la Dirección de Cultura del Municipio y auspiciado por Instituto Asistencial Colectivo y Municipio de Vergara. En su Decimonovena Edición, Concurso Nacional, declarado de Interés Cultural por el Ministerio de Educación y Cultura según Resolución del 9 de mayo de 2006.

BASES 2015

1. Podrán participar los ciudadanos uruguayos, mayores de 15 años. Las obras deben ser inéditas.
2. Para participar en la categoría CUENTOS se deberán enviar un mínimo de dos (2) paginas y un máximo de siete (7), deben presentarse mecanografiadas, o impresos por computadora en hojas tipo carta, de un solo lado, a doble espacio en letra **Times New Roman N°12** y en cuadruplicado (4 copias), una copia en CD, firmado con **seudónimo**.
3. Para la categoría POESIAS; no podrán exceder las poesías de un máximo de 25 versos cada una, las mismas pueden presentarse mecanografiadas, o impresos por computadora en hojas tipo carta, de un solo lado, a doble espacio en letra **Times New Roman N°12**, en cuadruplicado (4 copias), una copia en CD y firmado con **seudónimo**.
4. Podrán participar en la categoría cuentos con un máximo dos (2) cuentos y/o en la categoría poesías, con un máximo de tres (3) poesías y enviar los trabajos en sobres **separados** pero con el **mismo seudónimo**.
5. **El seudónimo no podrá ser el mismo con el que se presentó en años anteriores.**
6. **En caso de que las obras no estén identificadas con el seudónimo, serán consideradas fuera de concurso.**
7. En el interior de un sobre pequeño deben enviarse los datos de identificación del autor, nombre, apellido, domicilio, número de teléfono. y fotocopia de cédula. En el exterior del sobre debe decir el seudónimo, título de obras que presenta y categoría en la que concursa.
8. En un sobre de tamaño mayor deberán incluirse: 1) la obra . 2) el sobre pequeño conteniendo los datos de identificación. Dicho sobre deberá enviarse a la siguiente dirección:
BIBLIOTECA SERAFÍN J. GARCIA Jacinto Ruiz 1827 Vergara, Dpto de Treinta y Tres C.P. 33.002,
9. El plazo vence el **10 de octubre de 2015**, para lo que se tendrá en cuenta la fecha del matasellos, en caso de envío por Correo.
10. El jurado estará integrado por Profesora Alicia Cardozo, Maestro Antonio Rodríguez Correa y Profesor Ricardo Lampes
11. El fallo del jurado será dado el 15 de diciembre de 2015, este se comunicara por nota a los interesados.
12. **Se establece para la categoría POESIAS un Primer Premio de INSTITUTO ASISTENCIAL COLECTIVO. de pesos uruguayos Cinco mil \$ 5.000.**
13. **Para la categoría CUENTOS un Primer Premio MUNICIPIO DE VERGARA de pesos uruguayos cinco \$ 5.000.**
14. Se entregan diplomas al primero y menciones especiales, según puntaje de cada categoría.
15. El **ganador en cada categoría deberá estar presente en el acto de entrega para retirar el premio**, o delegar a un representante debidamente autorizado mediante escribano público.
16. Los trabajos premiados serán publicados en la web de la Biblioteca.
17. El fallo del jurado será inapelable.
18. La participación en el citado concurso implica la aceptación de las bases.
19. Los premios serán entregados en acto público en Vergara el 23 de diciembre de 2015.
20. Los trabajos presentados quedaran en poder de la Biblioteca.

VERGARA - TREINTA Y TRES - 20 de julio de 2015